

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA  
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 07 de Agosto de 2013

478/13

Expte. N° 14.434/10

VISTO:

La Resolución CD-N° 341/13 mediante la cual se acepta la renuncia presentada por la Prof. Mariel Alejandra Fadón, a partir del 6 de mayo de 2013 al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple en la asignatura “Álgebra y Geometría Analítica” del Plan de Estudios 2000 de la Tecnicatura Universitaria en Tecnología de Alimentos que se dicta en la Sede Sur –Metán-; y

CONSIDERANDO:

Que se transcribió en forma incorrecta el número y tipo de sesión en la cual se dio tratamiento al tema, y también el nombre de la asignatura que se menciona en la citada resolución;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE


ARTICULO 1°.- Rectificar la Res. CD-N° 341/13 dejando aclarado que la misma fue aprobada por el H. Consejo Directivo en su VII sesión extraordinaria celebrada el 22 de mayo de 2013.

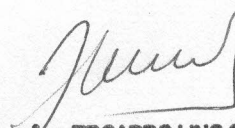
ARTICULO 2°.- Rectificar el nombre de la asignatura consignada en el Artículo 1° de la Res. N° 341 -FI-2013 dejando establecido que:

- *donde se lee:* “ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA”.
- *debe leerse:* “ÁLGEBRA Y GEOMETRIA ANALITICA”.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Dr. Luis Tadeo VILLA SARAVIA, Prof. Mariel Alejandra FADON, Div. Personal, Dpto. Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

  
GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA